

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

ACTA SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MARTE: 24 ENERO DE 1995

TABLA:

- A. - Lectura de acta
- B. - Cuentas
- C. - Tabla Ordinaria
- D. - Hora de Incidentes

En Hualañe, a 24 días del mes de enero de 1995, siendo las 09:50 horas, entra en sesión el concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde Dn. Octavio Fredes S. y la asistencia de los Srs. Concejales Don Orlando Flores M., Gabriel Ponce O., Dn. Herminio Hernández A. y Dn. Carlos Ruz A., más la presencia del Sr. Secretario Municipal quien actúa como ministro de fé.

Ausente el Sr. Enrique Haeza Canales.

A. LECTURA DE ACTA

Se da lectura a acta del día Martes 17 de enero del corriente, la que sufre las siguientes modificaciones:

A.1. El Sr. Ruz señala que no utilizó las palabras irregularidades ni calidad, sino que se refirió solamente a la cantidad, en el texto que aparece en el párrafo final de la Pág. Nº2; Además agrega que en la Pág. 4 último párrafo, debiera contratarse una persona encargada de elaborar proyecto, en forma estable.

Realizada estas observaciones se da aprobada el acta y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y el Sr. Ministro de fé.

B. Cuentas

B.1. El Sr. Alcalde aclara que sobre la autorización de permiso sin goce de remuneraciones para profesores, esto se enmarca dentro de sus facultades; y que el acuerdo del concejo se refiere específicamente a los casos del Sr. Mario Fuenzalida, Sr. Juan Bravo y Moisés Aravena, quienes ya solicitaron este beneficio el año 1994.

B.2. En relación a los beneficios con venta de bebidas alcohólicas, expresa que la situación la está manejando con el Sr. teniente.

B.3. Sobre la contratación de persona elaboradora de proyecto, manifiesta que frente a la urgencia tuvo que recurrir a los servicios de un profesional, para que le hiciera 4 proyectos FOSIS y presentarlos al organismo respectivo antes del 26 de enero del corriente; los honorarios del profesional ascienden a \$500.000.-

El Sr. Flores señala que molestó al concejo el hecho que este señor solamente elaborará proyectos FOSIS de casetas sanitarias y sedes comunitarias; y lo que se requiere es una persona que haga todo tipo de proyectos.

El Sr. Ruz expresa que con este tipo de contratos, el ítem para honorarios se va a agotar rápidamente ya que hasta el momento se han contratado el asesor jurídico, el profesional que va a elaborar los diseños de pavimentación y ahora el encargado de proyectos FOSIS. Al respecto el Sr. Alcalde manifiesta que no ha encontrado a la persona que reúna estas condiciones y solicita a los Sres. Concejales le ayuden a buscar un profesional para contratarlo en forma mensual. El Sr. Ruz señala que ha manifestado en varias oportunidades que la eficiencia en la elaboración de proyectos, del Sr. Banda se dejó ver mientras estuvo a contrata y que una vez que pasó a Planta la situación ha desmejorado.

B.4. Sobre la observación de contratación de honorarios, realizada por el Sr. Flores, el Sr. Alcalde expresa que efectivamente se tiene que tener la aprobación del concejo.

B.5. En relación a la contratación del Sr. Mario Flores, se debió a la apremiante de la situación; y que solamente se inscribieron las aguas del río Teno y Lontué, porque de lo contrario los costos habrían sido demasiado altos, lo que fue explicado en un concejo anterior.

B.6. La contratación del funcionario de Obras, se realizó en base a una pauta de perfil del postulante, la que consideró 8 aspectos a valorar (se hace entrega de una copia de la pauta a cada concejal). Ingresó el Médico contratado para el Depto. de Salud Don Sergio Díaz Zamorano. El Sr. Alcalde ofrece la palabra al profesional, quien señala su complacencia de trabajar en esta localidad; está contratado con 44 horas las que ha distribuido de la siguiente forma:

- Días Lunes y Miércoles en La Huerta todo el día
- Días Martes y Viernes en Barba Ruhia
- Día Jueves Espinalillo todo el día
- Día Viernes Tarde, trabajo administrativo en oficina.

Ha dispuesto la atención desde las 9:00 horas en las diferentes postas de la Comuna, con una atención preferencial al adulto mayor. Además considera proyectos de ampliación para las postas de Barba Rubia y Espinalillo (boxs para profesionales). Según consulta del Sr. Hernández, señala que idealmente debiera atender 24 personas diarias, y que hasta el momento ha cubierto el 100% de los pacientes; manifestando que su propósito era vivir en La Huerta, pero no se encontró una casa adecuada. Expresa así mismo que no ha tomado el psicotécnico. Hace presente la falta de agua en los diferentes sectores, lo que trae consigo graves problemas, pero que ha encontrado la disposición del personal para mejorar en todo sentido.

El Sr. flores expresa su satisfacción por los planteamientos del profesional, señalando que de esta forma se entra en la línea de acción que pretende el concejo. El Sr. Hernández felicita al doctor, y hace presente que tiempo atrás se extravió un video y pide que agilice el trámite.

El Doctor Díaz informa que se están actualizando los inventarios y agrega que conversó con el D.O.M. para la construcción de una hodega de farmacia al interior de la Municipalidad.

CUENTAS (continuación)

B.7. Sobre el uso de vehiculo los fines de semana y fuera de horarios de trabajo, el Sr. Alcalde hace presente al Sr. Ponce que su trabajo no termina los días Viernes, sino que continúa el sábado y domingo y no es para uso personal, sino que en virtud de la representación que le cahe. El Sr. Flores hace presente que la intension del concejo es darle el mejor uso posible. Agrega el Alcalde que el Jeep se encuentra autorizado por Gobernación para no portar disco fiscal y para ser usado los días sábados y domingos, pero bajo ninguna circunstancia solicitar autorización al concejo. Al respecto el Sr. Ruz solicita hacer consulta a Contraloría.

ACUERDO: Hacer consulta a Contraloría en relación a :

- 1.- Definir el uso de vehiculos fuera de horarios de trabajo.
- 2.- A quién le corresponde autorizar el vehiculo para ser utilizado por el Alcalde.

B.8. Sobre el dinero que llegó del Juzgado de Policía Local de Licantén, y que los Sres. concejales lo habrían destinado para el entubamiento del estadio, el Alcalde señala que ese dinero ha sido destinado para cancelar el compromiso (convenio) que se tiene con la Universidad de Talca, por el estudio de impacto socio-ambiental de la Licancel; Agrega que el proyecto de entubamiento lo presentaría al P.M.U. de emergencia ya que habría el compromiso de adjudicarlo sin mayor trámite.

ACUERDO: Se reboca el acuerdo tomado por el Concejo, y que decía Destinar los dineros llegados por concepto de J.P.L. de Licantén para el entubamiento del estadio; el que se adaptará de acuerdo a la respuesta de la presentación del proyecto al P.M.U., además se hace presente que se dá un plazo de 3 meses para la ejecución de la obra, o de lo contrario iniciarla por etapas.

B.9. Sobre la presentación realizada por el contratista Sergio Ramirez en trabajos de la piscina; se espera el informe del Director de Obras para resolver sobre el tema.

B.10. Sobre la petición del Sr. Flores, se verá la forma como tirar maicillo a la calle Errazuriz y se harán las gestiones para la instalación de un poste con iluminación en el mismo sector.

B.11. Sobre inquietud de la poca publicidad que se hace a seminarios de diferentes organismos, se acuerda enviar fotocopia de las invitaciones que lleguen.

B.12. En relación a la queja de los stand que se construyeron en ruta J-60 con P. A. Cerda, el Sr. Flores desea aclarar que lo que incomoda es la presentación que reflejan, y por el contrario su deseo es apoyar a los artesanos, pero con algo que sea digno de destacar.

C. TABLA ORDINARIA
Sin correspondencia

D. Hora de Incidentes

Sr. Ruz

1.- Da cuenta de un accidente que se produjo en estadio, como consecuencia del mal estado de las graderías y por la imprudencia de los jóvenes; solicita una urgente reparación, ya que el recinto se está ocupando constantemente. El Sr. Alcalde señala que se harán las gestiones para la reparación o de lo contrario paralizar las actividades futbolísticas.

2.- Informe de reunión de SEREMI, Delegado y Asesor Jurídico de SERVIU, con los dirigentes de los grupos habitacionales, donde se analizaron la demanda de los trabajadores en contra de los dirigentes; los trámites que se hacen para designar al árbitro arbitrados, y la situación de construcción de la población.

Sr. Alcalde

1.- Desea analizar lo relacionado con el Items de la contratación de Honorarios, ya que los profesionales que sean contratados por este concepto, deben contar con la aprobación del concejo, para lo cual presenta la siguiente proposición:

- Sr. Asesor Jurídico
 - Personas encargada de elaboración de Proyectos
 - Personas con funciones afines del quehacer municipal.
- El Sr. Ruz sugiere la contratación solamente del asesor jurídico y la persona encargada para elaborar proyectos.

Consultados los Sres. concejales, el Sr. Ponce y Sr. Flores respaldan la proposición sugerida por el Sr. Ruz.. Sr. Hernández se muestra de acuerdo con la propuesta del Sr. Alcalde.

ACUERDO: Contratar al Sr. Asesor Jurídico, y a persona encargada de la elaboración de proyectos.

Sr. Flores

- 1.- Sugiere insistir con EMEL S.A., en los proyectos eléctricos de la Kinconada, Espinalillo, Boquil y Patacón.
 - 2.- Solicita la motoniveladora para la Huerta Sur y camión y cargador para el sector de Caone, donde deben ponerse en contacto con don Manuel Torres.
 - 3.- Consulta por resultado de proyecto eléctrico de las 3 casas de los Coipos, y que extraoficialmente se tiene conocimiento que estaría aprobado el proyecto de luminarias de sodio para el mismo sector. Al respecto el Sr. Hernández informa que por medio del Sr. Concejero Regional don Jorge de la Fuente, recibió un documento que informa que estaría aprobado el proyecto de veredas en P. A. Cerda por un monto de \$5.783.000.-; Además de la aprobación del proyecto de luminarias para los Coipos por un valor de \$3.060.000.-
 - 4.- Solicita reiterar oficios a C.T.C. para consultar por el proyecto de Teléfonos rurales.
 - 5.- Sugiere elaborar un proyecto de entubamiento en calle A. Pratt, ambos costados entre P. A. Cerda y Diego Portales.
 - 6.- Solicita la posibilidad que la Municipalidad facilite un vehículo para el análisis de agua que se debe hacer en los sectores de Los Coipos, Orilla de Navarro, Caone y Peralillo.
 - 7.- Hace presente que el pueblo se vé sucio.
 - 8.- Solicita consultar al Sr. Banda, que destino ha tenido el proyecto de la Plaza de Armas.
 - 9.- Señala que en la demolición de un sector de las casas parroquiales no se desrratizó y que la autorización para esta obra debería haberse revisado los muros.
- Sr. Secretario informa que se tiene programada una reunión para organizar semana Hualañesina y que si no fuera posible su realización se incluirán actividades en la semana de U. Comercial. Se agrega además que todas las semanas recreativas veraniegas, en los diversas localidades, se debe programar de acuerdo a lo que se realice en Hualañé.

r. Hernández

- .- Solicita Maquinaria para la reparación y levantamiento en calle San Antonio, más 10 tuhos para arreglar pasadas malas.
- .- Consulta que fin tuvo el proyecto de luz para población vitivinícola.
- .- Hace presente el mal estado que está la garita frente al liceo.
- .- Solicita insistir en los teléfonos para la Huerta.
- .- Pide poder arrendar la exposita a una ^{buje}padre que reside en la Huerta.

Se levanta la sesión a las 13:05 Hrs.



LUIS A. FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



OCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE